



## Destacados de la Semana

### Decretos de interés

- ♦ [Decreto N° 256/018, de 27 de agosto de 2018.](#) **Productores apícolas que no tributen IRAE.** Régimen de devolución del IVA incluido en sus adquisiciones de gasoil. Vigencia: a partir del 1° de marzo de 2018.
- ♦ [Decreto N° 258/018, de 27 de agosto de 2018.](#) **Beneficios tributarios a turistas no residentes.** Se otorga a las operaciones comprendidas en el artículo 1° del Decreto N° 376/012, que se realicen entre el 1° de octubre de 2018 y el 30 de abril de 2019, la reducción de la tasa del IVA en la forma y condiciones dispuestas por el citado Decreto.
- ♦ [Decreto N° 259/018, de 27 de agosto de 2018.](#) **Régimen de promoción de inversiones.** Se sustituye el artículo 34 del Decreto N° 143/018. Extensión del plazo para solicitar la declaratoria promocional dentro del marco de la Ley de Inversiones N° 16.906, que ahora rige por el período que va desde el 1° de marzo de 2018 y hasta transcurrido 150 días de la publicación del Decreto referido precedentemente.

Fuente: [Página web Presidencia](#)

### BCU: Comunicación N° 2018/168, de 29 de agosto de 2018

#### Recopilación de Normas de Mercado de Valores (RNMV) - Artículo 245

El BCU del Uruguay por la presente Resolución, hace expresa referencia a la información relativa a “Hechos Relevantes” informados a la Superintendencia de Servicios Financieros por el Sistema de Envíos Centralizado - SEC (Portal IDI) con el tipo de dato “Comunicación hecho relevante RNMV (355)” por las instituciones inscriptas en el Registro de Mercado de Valores, a los efectos de la modalidad de su publicación en la página web del Banco. La Institución al comunicar el hecho relevante, deberá precisar si ella no es pública, individualizándolo claramente.

[Leer más...](#)

Fuente: [Página web BCU](#)

### BPS: Comunicados de interés

- ♦ [Comunicado N° 31/2018, agosto 2018.](#) Declaración Jurada de no pago. Ingreso en línea que habilita la presentación de declaraciones con firma electrónica avanzada.
- ♦ [Comunicado N° 32/2018, agosto 2018.](#) Instructivo Declaración Jurada de no pago. Esta funcionalidad permite la presentación de la Declaración Jurada de No Pago con firma electrónica avanzada.

Fuente: [Página web BPS](#)

### KPMG: Monitor Semanal N° 791, de 31 de agosto de 2018

- ♦ **Remisión a normas “no fiscales” a efectos de determinar el tratamiento tributario de un bien/servicio.** En respuesta a la consulta N° 6.134, de la DGI se remite el Reglamento Bromatológico Nacional a efectos de dirimir si un bien se encuentra gravado a la tasa mínima del IVA.
- ♦ **Nuevo Convenio de Seguridad Social entre Uruguay y Estados Unidos.** Breve resumen de algunos de sus aspectos más destacables.
- ♦ **¿Cuál es el marco normativo que regula la actuación inspectiva del BPS?**

[Leer más...](#)

Fuente: [KPMG: Monitor Semanal N° 791, de 31 de agosto de 2018.](#)

Departamento de Asesoramiento Tributario y Legal

### BCU: Índice de Tipo de Cambio Real a julio de 2018

Según el Índice publicado, la competitividad de Uruguay con respecto a la región ha caído un 16,5% con respecto al promedio del año 2017. En tanto ha mejorado la competitividad de nuestra economía con respecto al resto del mundo, un 4,3%. En consecuencia, la competitividad global de la economía uruguaya bajó un 6,7%.

Incorporamos una ampliación a la nota metodológica, elaborada con el aporte de la Academia de Economía del Uruguay. En la misma, se fundamenta la forma de cálculo utilizada por el BCU.

[Leer más...](#)

[Nota metodológica](#)

Fuente: [Página web BCU](#)

### ÍNDICE TEMÁTICO

Inicio

[CAPÍTULO I](#)

Tributaria

[CAPÍTULO II](#)

Administración y Finanzas

[CAPÍTULO III](#)

Economía

[CAPÍTULO IV](#)

Laboral y Seguridad Social

[CAPÍTULO V](#)

Contabilidad y Auditoría

[CAPÍTULO VI](#)

Comercio y Relaciones Internacionales

[CAPÍTULO VII](#)

Eventos Académicos

[Boletines Anteriores](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

### CONSEJO DIRECTIVO

**PRESIDENTE**

Cr. Cristina Freire

**VICEPRESIDENTE**

Cr. Luis González Ríos

**SECRETARIA**

Cr. Silvia Leal

**PROSECRETARIO**

Cr. Daniel Acuña

**TESORERA**

Cr. Virginia Romero

**PROTESORERO**

Cr. Oscar Torielli

**VOCALES**

Cr. María Sol Andrade

Cr. Gabriel Ferreira

Cr. María Noel Ramos

**EDICIÓN DEL**

**BOLETÍN TÉCNICO**

**CONSEJO EDITORIAL**

**PRESIDENTE**

Cr. Schubert Vázquez Darino

**Coordinadores:**

Cr. Gustavo Ribeiro

Cr. Juan Carlos Oliveira

Cr. Sebastián Rodríguez